



La ministra de Vivienda preside la Conferencia Sectorial y el Consejo Nacional del Plan de Vivienda para exponer el Programa de Vivienda Universitaria

- El Consejo Nacional del Plan de Vivienda ha comenzado hoy a formar las omisiones que harán seguimiento del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 y analizarán las políticas de vivienda
- La puesta en marcha del Programa Vivienda Universitaria se hará en colaboración con Comunidades Autónomas y centros universitarios
- Analizada la ejecución del Plan Estatal de Vivienda: hasta la fecha se han financiado 424.131 viviendas, un 59% de los objetivos marcados para toda la legislatura

14 de febrero de 2007.- La Ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo, ha presidido hoy la Conferencia Sectorial para presentar, a los consejeros autonómicos con competencias en materia de Vivienda las líneas maestras del Plan de Vivienda Universitaria.

La Ministra ha agradecido a los responsables de vivienda de las Comunidades y Ciudades Autónomas la buena acogida y la disposición para trabajar para la puesta en marcha del Programa Vivienda Universitaria.

Asimismo, les ha animado a consultar y estudiar el convenio tipo que se les ha proporcionado al comienzo de la reunión para que puedan conocer los pormenores del mismo y, si se produjera, subsanar las posibles discrepancias técnicas que puedan resultar de las normativas de cada Comunidad Autónoma.

María Antonia Trujillo ha agradecido especialmente a los Consejeros de Aragón y Asturias, al Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda y al Director General cántabro que hayan acudido a esta reunión con propuestas concretas. El Consejero de Aragón se ha mostrado muy interesado por el Programa Vivienda Universitaria y ha expuesto su



intención de promover 600 viviendas universitarias en esta Comunidad Autónoma. La Consejera asturiana ha explicado que el Principado tiene intención de promover 220 viviendas en los campus de Gijón y Oviedo. Por su parte, el Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda ha reconocido la importancia de que ciudades como Cáceres o Badajoz acojan este tipo de viviendas destinadas a los jóvenes desplazados así como su positiva repercusión en el mercado del alquiler. Además, el representante del Cantabria ha intervenido para mostrar su convencimiento de que el Programa Vivienda Universitaria será muy positivo para su Comunidad Autónoma y para sus Universidades. En concreto ha explicado que la nueva Universidad que se va a ubicar en Comillas podría ser el destino de las viviendas universitarias que se promuevan en Cantabria.

A estas propuestas concretas, la Ministra de Vivienda ha añadido el interés que los Rectores han mostrado por que se construyan estas viviendas en los campus universitarios.

Detalles del Programa

La iniciativa, enmarcada dentro del "Programa de Vivienda Joven en Alquiler" del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, creará un parque público de viviendas universitarias protegidas en alquiler, con el objetivo de fomentar la emancipación y autonomía de los jóvenes, mejorar las condiciones de igualdad de oportunidades favoreciendo la movilidad y la elección de estudios y universidades, e implicar a las Universidades en las políticas de vivienda para que puedan ofrecer servicios integrales a la comunidad universitaria.

Además el Programa de Vivienda Universitaria movilizará el suelo disponible adscrito a las Universidades o cedido por las Administraciones Públicas y, su puesta en marcha se hará con la colaboración de las Comunidades Autónomas y los centros universitarios.

Durante la Conferencia Sectorial, María Antonia Trujillo, ha explicado que el Programa Vivienda Universitaria supondrá una inversión total por parte de su departamento que rondará los 300 millones de euros y ha abundado en los detalles de la iniciativa: 10.000 viviendas, de entre 30 y 45 metros cuadrados útiles y con espacios comunes, por las que los jóvenes universitarios tendrán que pagar unas mensualidades entre 75 y 200 euros, dependiendo del tipo de vivienda y de la ciudad donde viva. El Ministerio de Vivienda financiará más del 50% del coste total de la



inversión, ya que, sobre un coste de edificación de una vivienda de entorno a 31.000 euros, contempla una ayuda directa de entre 13.200 euros y 17.200 euros, y una ayuda de entre 6.100 y 7.900 euros por vivienda.

Las viviendas tendrán un carácter rotatorio con un plazo de arrendamiento de cinco años, que podrá ampliarse durante un año más, y estarán dirigidas preferentemente a jóvenes universitarios, pero también a otros miembros de la comunidad universitaria como investigadores, y profesores visitantes. En cualquier caso, su adjudicación deberá respetar los criterios establecidos en los Registros de Demandantes de Vivienda, y las viviendas deberán incorporar las innovaciones exigidas en el Código Técnico de la Edificación.

Consejo Nacional del Plan Estatal de Vivienda

Después de reunirse con los consejeros de las diferentes Comunidades Autónomas, la ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo, ha presidido la reunión del Consejo del Plan Estatal de Vivienda para exponerles igualmente las líneas básicas del Programa así como para informarles del la ejecución y el desarrollo del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.

El Consejo Nacional del Plan Estatal de Vivienda es un nuevo órgano estatal -de carácter asesor y consultivo, y dependiente del Ministerio- que recupera la participación de los agentes sociales y económicos en el seguimiento y evaluación del Plan de Vivienda. Además, en su seno, aparecen representados, por primera vez, los Ayuntamientos y diversos colectivos sociales, como consumidores, inmigrantes, discapacitados y jóvenes.

Entre sus funciones, aparte de garantizar la participación de agentes sociales y económicos y la colaboración entre administraciones en materia de vivienda, figuran: informar sobre las propuestas de líneas estratégicas y prioridades de actuación para impulsar la ejecución del Plan de Vivienda, informar sobre las actuaciones de cooperación entre las Administraciones Públicas y las organizaciones sociales, impulsar la realización de estudios e investigaciones, y elaborar propuestas para que sean tenidas en cuenta en la elaboración de futuros planes de vivienda. Tras estas reuniones, la titular de Vivienda, ha anunciado que próximamente se presentará también, el Programa de Vivienda Universitaria, en los órganos de representación de las Universidades.



La ministra, María Antonia Trujillo, ha explicado además, que hoy comienzan a formarse las comisiones que, en el seno del Consejo del Plan Estatal de Vivienda, trabajarán en el análisis de la fiscalidad, normativa y tipología de vivienda, financiación y en el seguimiento del Plan Estatal de Vivienda.

Ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008

Durante la celebración de la Conferencia Sectorial y la reunión del Consejo Estatal del Plan de Vivienda se ha analizado la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008. Hasta la fecha y gracias a las políticas de vivienda llevadas a cabo por el departamento que dirige María Antonia Trujillo, se han financiado 424.131 viviendas, lo que supone un 59% de los objetivos marcados para toda la legislatura.